

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**



**EL BULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SECUNDARIA CARLOS RUBINA BURGOS DE LA CIUDAD  
DE PUNO EN EL AÑO ESCOLAR 2017**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**YESSICA VASQUEZ CCALLA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN LA**

**ESPECIALIDAD DE LENGUA, LITERATURA,**

**PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**

**PROMOCIÓN: 2017- II**

**PUNO – PERÚ**

**2018**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**EL BULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA  
CARLOS RUBINA BURGOS DE LA CIUDAD DE PUNO EN EL AÑO  
ESCOLAR 2017**

**YESSICA VASQUEZ CCALLA**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE  
LENGUA, LITERATURA, PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA**



**APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:**

**PRESIDENTE** : \_\_\_\_\_  
Dr. Francisco Charaja Cutipa

**PRIMER MIEMBRO** : \_\_\_\_\_  
M.Sc. Katty Maribel Calderon Quino

**SEGUNDO MIEMBRO** : \_\_\_\_\_  
Dra. Marisol Yana Salluca

**DIRECTOR / ASESOR** : \_\_\_\_\_  
Dr. Salvador Hanco Aguilar

**Área:** Interdisciplinariedad en la dinámica educativa: Lengua, Literatura, Psicología y Filosofía

**Tema:** El bullying

**Fecha de sustentación:** 10 / Oct / 2018

## DEDICATORIA

*A Dios, por permitirme culminar un paso más, por guiarme día a día, brindarme salud, sabiduría y sobre todas las cosas, por su infinita bondad y amor.*

*A mi madre que día a día me apoya en mis estudios, que me alienta a ser una buena persona, por sus valores, por sus consejos constantes que me ha permitido ser una persona de bien y más que nada por su amor. A mis hermanas que son el motor y motivo para seguir adelante.*

*Yessi*

“Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores”

*Eduardo, Galeano*

“Amémonos los unos a los otros en nuestra diversidad”

*Marco, Coila*

## AGRADECIMIENTO

*En estas líneas agradecer primero a Dios, por guiarme día a día, que en los momentos más tristes pedía ayuda y me lo concediste, siempre guiaste mis pasos, me enseñaste a perdonar, amar, llorar, reír, ... son tantas cosas por agradecerte y gracias por tanto amor.*

*A mis dos madrecitas lindas, mi madrecita mayor Manuelita con un cariño incondicional y tanto amor para dar, agradecerle por sus palabras de aliento y apoyo, por tener la dicha de seguir viendo esa sonrisa de niña.*

*A mis dos hermanas mis confidentes las adoro y gracias por estar junto a mí.*

*A mi persona favorita que le encanta la literatura, es una gran persona agradecerle por ser mi guía en la sintaxis y un gran cantante.*

*A mi asesor que me brindó su apoyo para realizar esta investigación, por lo cual estaré siempre agradecida por todo el apoyo incondicional.*

*A mis amigas y amigos de gran corazón y sobre todo por brindarme su ayuda incondicional en todo momento, por sus ocurrencias en las acciones, tienen a bien de merecer el nombre de amigas verdaderas. Agradecerles por su apoyo para realizar y presentar esta investigación.*

*A mis docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional del Altiplano, son ellos que nos brindan su tiempo para poder enseñarnos, guiarnos para que seamos buenos profesionales y sobre todo personas capaces de servir a la sociedad.*

Yessí

**ÍNDICE GENERAL**

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTO.....	4
ÍNDICE DE TABLAS .....	8
ÍNDICE DE FIGURAS .....	9
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS .....	10
RESUMEN .....	11
Palabras Clave.....	11
ABSTRACT .....	12

**CAPÍTULO I****INTRODUCCIÓN**

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL .....	16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS .....	16
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN .....	17
1.3.1. HIPÓTESIS GÉNERAL .....	17
1.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	17
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	18
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	18
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18

**CAPÍTULO II****REVISIÓN DE LITERATURA**

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN .....	19
2.2. MARCO TEÓRICO.....	20
2.2.1. EL BULLYING .....	20

2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING .....	23
2.2.3. INDICADORES DEL BULLYING .....	27
2.2.4. TIPOS DE BULLYING .....	27
2.2.5. ACTORES INVOLUCRADOS EN EL BULLYING .....	30
2.2.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS AGENTES DEL BULLYING .....	34
1. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL AGRESOR.....	34
2. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LA VÍCTIMA:.....	36
2.2.7. CONSECUENCIAS PARA LOS AGENTES DEL BULLYING.....	38
1. PARA EL O LOS AGRESORES.....	38
2. PARA LA VÍCTIMA .....	38
3. PARA LOS ESPECTADORES .....	39
2.2.8. RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL BULLYING.....	39
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	44

### CAPÍTULO III

#### MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO .....	46
3.2. PERÍODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO .....	46
3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	46
3.3.1. TÉCNICA.....	46
3.3.2. INSTRUMENTO .....	46
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN .....	48
3.4.1. POBLACIÓN .....	48
3.4.2. MUESTRA.....	49
3.5. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	50
3.5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN. ....	50
3.5.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN. ....	51
3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO.....	51
3.7. PROCEDIMIENTO .....	52

3.8. VARIABLE.....	53
3.9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS .....	54

#### **CAPÍTULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1. RESULTADOS.....	55
4.2. DISCUSIÓN .....	61
CONCLUSIONES .....	64
RECOMENDACIONES .....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	66
ANEXOS .....	73

**ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Baremo de Interpretación del cuestionario del Bullying .....	47
<b>Tabla 2.</b> Estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017. ....	48
<b>Tabla 3.</b> Muestra de estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.....	50
<b>Tabla 4.</b> Operacionalización de la Variable .....	53
<b>Tabla 5.</b> Frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de “Bullying”, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017. ....	55
<b>Tabla 6.</b> Frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017. ....	57
<b>Tabla 7.</b> Frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.....	59

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Porcentaje con la que las estudiantes son víctimas de “Bullying”, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017. ....	56
<b>Figura 2.</b> Porcentaje con la que las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017. ....	57
<b>Figura 3.</b> Porcentaje con la que las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.....	59

## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

**SISEVE:** Sistema de Reporte de Casos de Violencia Escolar.

**OMS** : Organización Mundial de la Salud.

**SPSS** : Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales).

**CONEI** : Consejo Nacional Institucional.

**RAE** : Real Academia Española

## RESUMEN

La presente investigación realizada tuvo como objetivo, determinar la frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de bullying en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre del año escolar 2017. El método de la investigación utilizado corresponde al tipo descriptivo diagnóstico ya que permitió determinar una realidad señalando sus aspectos más representativos. Para tal fin se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento se utilizó el cuestionario de preguntas que midió la frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de bullying, determinando el maltrato psicológico y físico, así mismo permitió recoger los datos de la presente investigación. El estudio tuvo como población a todas las estudiantes del primero y segundo grado de la institución educativa y como muestra de investigación a las mismas aplicando la fórmula de la media aritmética. Esta investigación pretendía determinar el porcentaje de estudiantes que son víctimas de bullying. Para la obtención de los resultados se hizo uso del programa estadístico SPSS. La conclusión a la que se llegó fue que las estudiantes son víctimas de bullying en la escala de frecuentemente con un 71% con una puntuación de 12.

**Palabras Clave:** Bullying, maltrato psicológico, maltrato físico.

## ABSTRACT

The objective of this research was to determine the frequency with which students are victims of bullying at the "Carlos Rubina Burgos" Secondary Educational Institution in the city of Puno in the first quarter of the 2017 school year. The research method used corresponds to the diagnostic descriptive type since it allowed to determine a reality by pointing out its most representative aspects. For this purpose, the survey was used as a technique and the questionnaire was used as a tool to measure the frequency with which students are victims of bullying, determining the psychological and physical abuse, as well as collecting the data of the present investigation. The study had as its population all the students of the first and second grade of the educational institution and as a research sample to them applying the formula of the arithmetic mean. This research aimed to determine the percentage of students who are victims of bullying. To obtain the results, the statistical program SPSS was used. The conclusion reached was that students are victims of bullying on the scale of frequently with 71% with a score of 12.

**Keywords:** Bullying, psychological abuse, physical abuse.

## CAPÍTULO I

### INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación lleva como título “El Bullying en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el año escolar 2017”, que tuvo como propósito determinar la frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de “Bullying”, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre del año escolar 2017. Este problema, también, llamado acoso escolar, se evidencia con el maltrato psicológico y físico, por parte de uno o más estudiantes hacia otros.

En la actualidad los estudiantes se encuentran inmersos en el bullying, ya que este problema se manifiesta en la institución educativa.

De esta manera se identifican los múltiples casos que reporta el Sistema de Reporte de Casos de Violencia Escolar (SISEVE) del Ministerio de Educación, muestra que el “Bullying” o acoso escolar afecta a unos 30 estudiantes al día en el Perú, según cifras difundidas. Los especialistas advierten que esta cifra representa la tasa más alta de “bullying” de Latinoamérica, siendo la situación más grave aún en las zonas selváticas de nuestro país. Los medios de comunicación día a día hacen mención de los innumerables casos que van en aumento tanto a nivel nacional como regional, propiciando un clima de temor ante la sociedad y sobre todo entre los estudiantes.

En efecto el “Bullying” se identifica a través de la conducta agresiva y perjudicial que muestran los agresores contra sus víctimas; siendo golpeadas, insultadas, calumniadas, criticadas por su forma de vestir y por su forma de expresarse, estas acciones provocan en la víctima un trauma psicológico. Este problema puede durar días, semanas e incluso meses.

La Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, según las cifras antes mencionadas no es ajena a dicha problemática. Es por ello que resulta de especial interés determinar el nivel o grado de “bullying” que se está presentando en la institución educativa, para que, a partir de ello, se pueda determinar las medidas de solución que permitan prevenir este problema.

Todos los datos correspondientes a esta investigación se darán a conocer en los siguientes capítulos:

**Capítulo I:** Se refiere a la introducción, planteamiento del problema, formulación del problema, hipótesis de la investigación (hipótesis general e hipótesis específicas), justificación del estudio, objetivos de la investigación (objetivo general y objetivos específicos).

**Capítulo II:** Se menciona todo lo relacionado a revisión de literatura, antecedentes y marco conceptual.

**Capítulo III:** Contiene todo lo referido a materiales y métodos, tipo y diseño de investigación, ubicación geográfica del estudio, período de duración, técnica e instrumento de recolección de datos, valides del instrumento, población y muestra, diseño estadístico, procedimiento, variable y análisis de resultados.

**Capítulo IV:** Este capítulo se refiere a los resultados, discusión de resultados. Finalmente se consideran las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos de la investigación.

## 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los casos de violencia en el Perú no fueron mínimos en décadas pasadas, se conocen muchos reportes sobre el terrorismo, la violencia de género y casos de violencia juvenil o pandillaje, sin embargo en el Perú no se conocían la cantidad de casos de bullying que existían, pues el término aún no se había acuñado y no se realizaron estudios sobre el tema, pero es bien sabido que la educación tradicional permitía la actuación agresiva frente a la indisciplina o la ignorancia, lo cual habría generado mayor violencia en los estudiantes a la hora de socializar entre sus pares.

Desde hace algunos años las investigaciones comenzaron a realizarse en este campo y se tiene la necesidad de analizar cada caso, así mismo de llevar a cabo investigaciones más individualizadas en cada una de las instituciones educativas del país para reconocer cuan arraigado está este problema.

El bullying se presenta en el ambiente escolar cuando un estudiante es acosado violentamente por uno o un grupo de estudiantes, este problema es una conducta agresiva, intencional y perjudicial, cuyo protagonista y antagonista es un estudiante.

Este problema de bullying no permite el desarrollo adecuado de las estudiantes en el proceso de aprendizaje, ello ocasiona bajo rendimiento académico y a veces conlleva al fracaso escolar, causando daño psicológico.

En la práctica denominada desarrollo de unidades didácticas básicas realizadas en el área de comunicación en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, se pudo evidenciar conductas de violencia psicológica y física, también se evidenció que las estudiantes mostraban cierta timidez en la interacción con sus compañeras.

Villacorta (2014) refiere que la prensa televisiva y escrita, informan con frecuencia que el acoso escolar es una problemática preocupante en los colegios, ya que se ha relacionado a suicidios de adolescentes como sucedió el 29 de marzo en Ate Vitarte, en donde se encontró a un adolescente de 11 años quien aparentemente había sido maltratado por sus compañeros del colegio; el 31 de mayo una niña de 12 años se suicidó en SMP tras ser víctima de bullying, la llamaban constantemente “alpaquita” por ser de Huancayo; el 26 de julio un niño de 13 años se ahorcó dejando una carta en donde plasmó el rechazo y la depresión en la que cayó por ser víctima del bullying, también se ha conocido a través de la prensa lesiones de escolares que fueron víctima de agresiones por sus compañeros, como sucedió el 19 de julio, en donde un niño de 8 años quien perdió un dedo cercenado por sus compañeros al cerrar la ventana.

## **1.2 . FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL**

¿Con qué frecuencia las estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno son víctimas de bullying, en el primer trimestre del año escolar 2017?

### **1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS**

¿Con cuánta frecuencia las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017?

¿Con cuánta frecuencia las estudiantes son maltratados físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017?

### **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. HIPÓTESIS GÉNERAL**

Las veces con la que las estudiantes son víctimas de bullying corresponde a la escala frecuentemente en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre del año escolar 2017.

#### **1.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

1.Las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras con frecuencia en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

2.Las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras con frecuencia en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

### **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

Según el Reporte de Casos de Violencia Escolar (SISEVE) del Ministerio de Educación, muestra que el “Bullying” o acoso escolar afecta a unos 30 estudiantes al día en el Perú, es por ello que surgió la necesidad de realizar esta presente investigación avocándonos a la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, considerando que ayudará a prevenir, reducir y erradicar el bullying o acoso escolar que se suscita a diario en dicha institución. El culmen de esta investigación pretende dar luces de la gravedad de este problema e incentivar la actuación de los directivos de dicha institución y demás instituciones a nivel local, regional y nacional.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de “bullying”, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre del año escolar 2017.

### **1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Establecer la frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

Identificar la frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la Universidad de Oriente (Venezuela), Díaz (2010) sustentó una tesis referida al “Síndrome del bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano Fernando Peñalver” de la ciudad de Bolívar, aprobada por esta Universidad. El propósito del estudio fue determinar la presencia del Síndrome “bullying” en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano Fernando Peñalver. La técnica utilizada para este estudio fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. La conclusión principal del estudio fue la siguiente: “Las víctimas (103 alumnos) con mayor frecuencia fueron estudiantes del sexo femenino con 67% y 33% masculino”.

En la Universidad San Martín de Porres (Lima- Perú) Rojas (2013) realizó una investigación “Comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de Secundaria”. El objetivo fue determinar el comportamiento integral que se relaciona con el “bullying” escolar en estudiantes de Secundaria de la Institución Villa los Reyes del Callao del Distrito de Ventanilla de la Provincia del Callao. Para la investigación se utilizó como técnica la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario. La conclusión principal fue la siguiente: “Queda determinar que el bullying escolar afecta en el perfil psicosocial de la víctima”.

En la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Tejada (2012) sustentó una tesis referida a la “Influencia del bullying en las relaciones interpersonales a nivel escolar”. El objetivo del estudio fue determinar la influencia del “bullying” sobre las relaciones interpersonales a nivel escolar que se dan entre los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Gran Unidad Escolar “San Carlos”. Esta investigación utilizó

como técnica la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. La principal conclusión del estudio sostiene que el 98% de esta institución saben que el “bullying” es una forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo, estadísticamente la violencia se da en varios lugares de los centros educativos y afecta a todos los protagonistas del “bullying”.

En la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, Laurente (2014), sustentó una tesis denominada “El aprendizaje cooperativo como estrategia en la reducción de la práctica del bullying en los estudiantes del cuarto grado de la I.E.P. N° 70035 “Bellavista” -Puno en el año 2014”. El propósito del estudio fue determinar la eficacia del aprendizaje cooperativo como estrategia en la reducción de la práctica del Bullying en los estudiantes del cuarto grado de la Institución Educativa Primaria N° 70035 “Bellavista”-Puno, en el año 2014. Esta investigación utilizó la técnica de la observación y su instrumento fue la lista de cotejo. Una de las conclusiones a la que llegó fue que el aprendizaje cooperativo como estrategia es eficaz en la transgresión social para la reducción de la práctica el Bullying, lo cual se evidencia en los resultados de cuestionario de entrada donde el promedio ponderado es de 7, mientras en el cuestionario de salida es de 15.2 debido a que los estudiantes no provocan conflictos entre sus compañeros de aula y no responden agresivamente a su profesor, lo cual significa que el aprendizaje cooperativo es eficaz para la reducción del bullying.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. EL BULLYING**

Para Oliveros (2008) indica que el término “Bullying” es un anglicismo que se usa para calificar la intimidación escolar y define las acciones hostiles de agresión física o verbal repetidas que causan sufrimiento en las víctimas y expresan una diferencia de poder entre el agresor y las víctimas. La víctima del bullying está repetidamente

expuesta a la agresión perpetrada por un individuo dominante, el agresor. Se conoce a este tipo de violencia con las denominaciones de victimización, intimidación, hostigamiento y acoso. Oliveros y Barrientos (2007) refieren que “la severidad del hostigamiento llega a producir estrés postraumático, provocando ausentismo escolar, lesiones graves, fuga del hogar, intento de suicidio, así como abuso de alcohol, drogas y cigarrillos en los adolescentes que lo sufren”.

Así mismo, Fernández y Palomero (2001) mencionan que el bullying es “una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno sobre otro con desequilibrio de poder y de manera reiterada”. Del mismo modo, Ferran (2006) indica que el bullying no tiene clase social, ni sexo para amedrentar a la víctima, la violencia se da en lo psicológico, como también en lo físico.

La psicóloga Cabo (2011) afirma lo siguiente: “El bullying es una forma de comportamiento violento, intencional, dañino y persistente que se puede ejercer durante semanas e incluso meses y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situación de completa indefensión. En toda situación de bullying hay siempre un abuso de poder y deseo de intimidar y dominar”.

Del mismo modo para Díaz (2005) el término bullying es una acción de agresión violenta escolar que está dada por un grupo de agresores que busca que la víctima quede maltratada(o) físicamente y emocionalmente, generando daños psicológicos con el objetivo de que se sienta intimidada(o). Ellos(as) por no poder defenderse, optan por quedarse callados o en silencio.

Para Cerezo (2001) la conducta agresiva no se manifiesta en un episodio aislado o esporádico, sino que es persistente y que se mantiene en el tiempo y puede llegar a durar años. Por otro lado, Díaz (2005) menciona que estos hechos se producen en

contextos como la escuela, el barrio o el trabajo, que obligan a las personas a encontrarse con frecuencia.

Los estudios realizados en los últimos años sobre el bullying o violencia escolar, según: Olweus y Cerezo (citado en Laurente, 2014) mencionan lo siguiente:

- Existe un desequilibrio (Abuso) de poder, por parte del agresor donde este realiza: Burlas, insultos, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas y psicológicas.
- Hay muchos sucesos a lo largo del tiempo por parte del agresor hacia la víctima.
- La violencia es provocada por un estudiante, generalmente en grupo, contra la víctima que se encuentra indefensa, que no puede salir de esta situación por sí misma(o).
- Existe intencionalidad de agresión por parte del agresor o agresores.
- Es un tipo de violencia que se construye lentamente en el día a día. Sin embargo, es difícil de identificar esta violencia, ya que el inicio suele ser poco evidente y se mantienen oculta de los adultos, sin embargo, es bien conocida por el estudiante. Ello hace suponer que existe la vulneración de los derechos fundamentales del estudiante: el derecho a no estar sometido a la humillación intencional repetidamente y a estar seguro en la escuela. Debido a la pasividad o ignorancia que rodea a los agresores o víctimas, no se dan cuenta de lo que ocurre a su alrededor. Es por ello, que de acuerdo a las investigaciones, el bullying no se limitaría a la violencia entre pares, sino que se puede observar los síntomas que muestran, como cuando el estudiante se rehúsa a ir a su centro de estudios sin ningún motivo justificable, en ocasiones finge dolencias que justifica ante sus padres, son estos hechos que muestra la víctima antes de decir a sus padres que es víctima de bullying por parte de sus compañeros que día a día le hacen la vida imposible. También se puede decir que las víctimas son objetos de chantajes económicos y si no pudieran

cumplir con lo que se les ordena, podrían pasar de una agresión verbal a una física (golpes, empujones, patadas).

- Al hablar de bullying o violencia escolar, también nos referimos a las situaciones que no son tan evidentes para el educador o el personal administrativo de la institución educativa, como el aislamiento de un estudiante de forma constante y rotunda.

Finalmente, para Oliveros y Barrientos (2008) el bullying es la “forma habitual de conducta agresiva que ocasiona daño deliberado”.

### 2.2.2. CARACTERÍSTICAS DEL BULLYING

Avilés (2006) señala que los medios de comunicación, sobre todo la televisión, exponen continuamente a la violencia, tanto real (noticieros) como ficticia (películas o series) y por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños y jóvenes, pues lo que observan en televisión influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente después y la repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal e inevitable.

Así mismo, Ramos (2008) menciona que los factores ambientales que contribuyen al desarrollo de una conducta acosadora son la supervisión insuficiente de los niños y adolescentes, la conducta agresiva en el hogar y los castigos físicos severos que dan los padres.

Musri (2012) y Pancca (2014) mencionan lo siguiente:

- Las acciones se vertebran en torno a un triángulo formado por agresor/a, víctima y espectador/a, con distinto grado de responsabilidad. Hay un silencio que el agresor exige o que la víctima se impone por diversos motivos (vergüenza, temor, etc.). Los espectadores también callan y no comunican los hechos debido al temor a

represalias, cobardía y no ser soplón. En torno al “bullying” existe una marcada “Ley del silencio”.

- Debe existir una víctima (indefensa) atacada por un grupo de agresores.
- Es una conducta de persecución física y /o psicológica que realiza el agresor contra la víctima, sin que ellos puedan salir por sus propios medios. Debe existir desigualdad de poder, desequilibrio de fuerzas entre el más fuerte y el más débil, es decir que no existe equilibrio en cuanto a las posibilidades de defensa, la inexistencia de equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación que indica desigualdad de defensa por parte de la víctima.
- Al ser constantes estas agresiones, provocan en las víctimas consecuencias negativas como baja autoestima y estados de ansiedad. Son estos efectos que dificultan la integración al medio escolar y su desarrollo en el aprendizaje. De otra parte, los agresores/as aprenden a establecer vínculos de dominio y rendimiento que afectan su desarrollo socio- personal y moral. En cambio, los observadores/as, desarrollan un sentimiento de culpabilidad o desensibilización ante el sufrimiento ajeno.
- Las acciones tienen que ser repetidamente y tienen que suceder durante mucho tiempo y de forma recurrente.
- La agresión supone dolor, no sólo en el ataque, sino también de forma sostenida, es decir que puede crear en la víctima la expectativa de futuros ataques.
- El objetivo que busca el agresor es la intimidación en un solo estudiante, también puede ser a varios, pero solo se da con menor frecuencia.
- Las acciones de intimidación ocurren en cualquier lugar del centro educativo, sin embargo, son menos frecuentes en aquellos momentos y lugares en los que hay adultos presentes. También pueden producirse fuera del centro educativo.

## EN EL BULLYING SUBYACE

### a) VIOLENCIA:

Según De Felippis (citado en Ccoicca, 2010) “la violencia es un intento de doblegar al otro, contra su voluntad, mediante la fuerza y el poder”. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) (citado en Díaz, 2010) es el uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea de grado de amenaza o de forma efectiva contra uno mismo u otra persona con ocasiones de provocar lesiones, muerte, daños psicológicos y trastornos del desarrollo o privaciones.

### b) CONFLICTO:

Entelman (2002) dice que el conflicto es un proceso dinámico, sujeto a la permanente alteración de todos sus elementos. A medida que se desarrolla su devenir cambian las percepciones y las actitudes de los actores que, en consecuencia, modifican sus conductas, toman nuevas decisiones estratégicas sobre el uso de los recursos que integran su poder y, a menudo, llegan a ampliar, reducir y separar o fusionar sus objetivos.

Es generalmente asociado a una valoración negativa, además confundimos conflicto con violencia. Un conflicto se puede resolver también de forma no- violenta, mientras que la violencia no es innata en los seres humanos, sino que es un aprendizaje. El conflicto es circunstancial a la vida humana, algo natural y por lo cual es inevitable.

### c) AGRESIVIDAD:

Para Díaz (2010) la agresividad se caracteriza por lesionar a otro organismo o al propio, pero es la intención de producir daño, destruir o humillar a la víctima.

Según Renfrew (citado en Samaniego, 2017) la agresión es un comportamiento que es dirigido por un organismo hacia un blanco, que resulta con algún daño. Para Worchel, Cooper, Goethals y Olson (2002) “es un acto destinado a lastimar al otro”.

Pero no podemos dejar de hacer referencia a la diferencia entre agresividad y agresión, el término agresión debería utilizarse para designar un acto en sí, un acto palpable y efectivo.

Según el diccionario de la Real Academia Española (Rae, 2013) la agresividad es la manifestación de un instinto de supervivencia o como reacción ante una frustración.

#### **d) JUEGO RUDO:**

Para Díaz (2010) se refiere que el juego rudo es de contacto físico o simulación de peleas. Este tipo de juego, a la vez estudiado por la etología del desarrollo, indica que es un comportamiento que puede darse en pareja o en pequeños grupos; donde los jugadores se persiguen, se lanzan al suelo, en medio de gritos y palabras groseras. Se pueden distinguir estos comportamientos de otros juegos pasivos donde los integrantes mantienen una actitud alegre. Sin embargo, algunos docentes no diferencian en la práctica, la simulación de peleas de la agresión que es real, como es la comunicación entre los estudiantes y los adultos es de acuerdo a ello que se genera desconfianza.

#### **e) LAS BROMAS:**

Díaz (2010) se puede decir que las bromas son divertidas, no incluye desprecio, burlas o sarcasmo, no tienen por qué ser consideradas abuso. El problema es cuando las bromas se hacen fastidiosas, su manera de hablar es insultante o procaz, formula un sentido de burla excesivamente sarcástico, existe la intención y ridiculización a personas presentes o ausentes.

### 2.2.3. INDICADORES DEL BULLYING

Para Gairín et al. (2013) no es tarea fácil detectar a una víctima de violencia porque no se puede identificar de manera inmediata y cuando se tiene la oportunidad, son poco visibles. Sin embargo, se necesita detectar a tiempo el comportamiento que muestran las posibles víctimas y por ello se observa lo siguiente:

1. El estudiante se vuelve retraído y habla menos, deja de salir con los amigos y pasa mucho tiempo solo.
2. Está sensible, llora o se enfada con facilidad, se producen cambios en el apetito y come menos o sin hambre.
3. Duerme muchas horas o se desvela por la noche, se descuida de su aspecto personal, disminuye su rendimiento académico o pierde la concentración en clases.
4. Sale tarde al recreo, con miedo y regresa pronto de él; también, presenta signos externos como posibles golpes, moretones, arañazos o prendas de vestir rotas.
5. El estudiante se rehúsa a ir al colegio sin motivo aparente, insiste en no asistir, finge padecer algún tipo de malestar físico como dolor de cabeza o de estómago.
6. Manifiesta falta de interés en las actividades realizadas en la escuela.

Gairín et al. (citado en Enríquez y Garzón, 2015) reconoce que algunas de estas características pueden ser la causa de falta de denuncias, como lo podrían ser también el miedo a que los demás no crean lo que está sucediendo, la vergüenza por no saber enfrentarse a un hecho de esta naturaleza y los entornos poco receptivos a las denuncias.

### 2.2.4. TIPOS DE BULLYING

Calderero, Salazar y Caballo (citado en Enríquez y Garzón, 2015) manifiestan que existen dos modalidades de acoso escolar, en primer lugar, está el acoso físico que hace referencia a conductas agresivas directas contra la persona o contra sus

pertenencias, en este caso, la víctima se ve enfrentada con el agresor cara a cara y se evidencian conductas como: golpear, empujar, daños en los materiales educativos, robo de dinero, entre otras. Magendzo (citado en Batista, 2010) señala que este tipo de acoso se refiere a golpear y destruir pertenencias personales del compañero.

Según Calderero, Salazar y Caballo (citado en Enríquez y Garzón, 2015) existen dos tipos de bullying:

## 1. BULLYING PSICOLÓGICO

El acoso psicológico, relacional o social referido a ciertos actos que convierten al individuo en víctima o producen aislamiento de este, frente al grupo, dañando sus relaciones interpersonales, al ignorar a la persona, no dejar que participe en actividades, humillar o desvalorizar; este puede darse de forma directa cuando los actos son realizados por el acosador o indirecta cuando son a través de un tercero.

Son acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato. Viven con la angustia de encontrarse con el agresor en todas partes. Es allí donde el agresor muestra su poder.

### ✚ Distinguimos dos tipos de maltrato:

#### a) Exclusión Social

- ✓ **Indirecta:** ignorar.
- ✓ **Directa:** excluir, no dejar participar a alguien en una actividad.

#### b) Maltrato Mixto (Físico y verbal)

Según Avilés (2006) puede presentarse a nivel verbal con insultos, calumnias, burlas, chantajes, así mismo con apodos y rumores malintencionados, sobrenombres, humillaciones, insultos, propagación de rumores y exclusión social.

Por otro lado, Rojas y Zarate (citado en Enríquez y Garzón, 2015) menciona dos tipos de acoso escolar:

- a) **El de tipo verbal:** Relacionado con amenazas, insultos y burlas crueles.
- b) **El aspecto físico:** Origen étnico.

## 2. BULLYING FÍSICO

En este tipo de bullying existe; golpes, empujones y patadas; son con estas acciones con las que el agresor se complace golpeándolo, buscando satisfacción en el dolor ajeno, que hace referencia a conductas agresivas directas contra la persona o contra sus pertenencias, en este caso, la víctima se ve enfrentada con el agresor cara a cara y se evidencian conductas como pegar, empujar, daños en los materiales educativos y robo de dinero.

Para Araos y Correa (citado en Enríquez y Garzón, 2015) la violencia física se refiere al daño directo hacia cualquier integrante de la comunidad educativa fruto de la agresión de otro actor o grupo en el espacio escolar, consideran “formas de victimización directa, como: amenazar, agredir con armas y golpear. A su vez Oñederra (citado en Enríquez y Garzón, 2015) el sujeto sufre daños contra el cuerpo, como: puñetazos, golpes, agresiones con objetos, arrancar el cabello o mordiscos y formas indirectas de victimización, cuando las agresiones se dirigen contra la propiedad, como: robar, dañar objetos, votar y romper prendas de vestir.

### **Distinguimos dos tipos de maltrato:**

- a) **Indirecta:** esconder, robar o romper cosas de su víctima.
- b) **Directa:** pegar a la víctima.

## 2.2.5. ACTORES INVOLUCRADOS EN EL BULLYING

Barria (citado en Rojas, 2013) "Bullying y Rendimiento Escolar". La autora señala que, a partir de las investigaciones realizadas por Dake, Price, Telljohann (2002) los participantes son tres en toda situación de bullying o violencia escolar: el acosador, la víctima y el espectador. Es el denominado "Triángulo del bullying".

### 1. AGRESOR

Legue y Maguendzo (2013) agresor es el estudiante que muestra su poder, dominancia hacia la víctima, estos estudiantes tienen mayor fuerza o estatura alta, además cuentan con autoestima positiva y sienten satisfacción por el dolor de la víctima. Por lo tanto, Gairín et al. (citado en Enríquez y Garzón 2015) indica que se puede evidenciar que los estudiantes que intimidan a sus compañeros tienen la necesidad y el deseo de tener el control, el poder de infligir daño al que consideran indefenso, además, obtienen placer al causar sufrimiento a los demás y justifican sus conductas diciendo que fueron las víctimas las que provocaron sus acciones. Las adolescentes de sexo femenino tienden a usar la intimidación más sutilmente y acostumbran a aislar a sus víctimas del resto de las compañeras a través de la manipulación y esparciendo rumores malintencionados. Para Piñuel y Oñate (2005) el ser acosadores puede traer como resultado el desarrollo de un patrón de comportamiento psicópata o de maltratadores en potencia cuando son adultos.

Olweus (1998) reconoce dos perfiles de agresor/a:

**a) El/la activo/a.** Agrede personalmente, establece relaciones directas con su víctima.

**b) El/la social-indirecto/a que logra dirigir.** A veces es la sombra, él ordena el comportamiento de sus seguidores, a los que induce a actos de violencia y persecución de inocentes. Además de estos tipos se identifica a otro grupo de personas que participan, pero no actúan en la agresión.

## 2. VÍCTIMA

Dan Olweus (citado en Castillo, 2011) “Un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”. Beane (citado en Enríquez y Garzón, 2015) afirma que las víctimas de acoso escolar o bullying manifiestan cambios repentinos en la asistencia a clases o en el rendimiento académico, pérdida de interés en las tareas escolares, descenso en la calidad del trabajo escolar, falta de concentración en clase, salen tarde al recreo y regresan pronto de él, pueden presentar algún tipo de discapacidad o deficiencia de aprendizaje y manifiestan falta de interés en las actividades realizadas en la escuela. De esta manera Teruel (2007) refiere que las víctimas empiezan a sentir que no tienen esperanza, se frustran, se estresan, sienten ansiedad y muchas veces se llega a pensar en la fobia escolar, esto ocurre porque el estudiante tiene temor para asistir a su centro educativo.

✚ **Podemos también distinguir lo siguiente:**

### a) La Víctima provocadora:

Son aquellos, que sin querer desencadenan en los demás las “ganas” de hacerles daño, que cometen torpezas, esa torpeza es usada por el agresor como excusa para poder atacarlo. Lamentablemente hay estudiantes que les gusta hacer que los otros les tengan antipatía, y buscan tener un comportamiento molesto e irritante para los demás (en algunos casos podría tratarse de estudiantes hiperactivos) que reaccionan negativamente hacia ellos. En ocasiones, sus iguales les provocan para que reaccionen de manera inapropiada, por lo que el acoso posterior que sufren podría llegar a parecer justificado. Estas víctimas necesitan mucha atención de sus padres, puesto que en la mayoría de los casos lo que están haciendo es llamar su atención.

### b) Víctimas identificadas por su buen desempeño en el colegio:

Son aquellos estudiantes que son mejores en el rendimiento académico, que mantienen buenas relaciones con sus profesores y son víctimas de fácil dominación por parte del agresor.

**c) La Víctima pasiva:**

Olweus (citado en Laurente, 2014) la víctima pasiva es el más común, son sujetos inseguros, se muestran poco y además sufren calladamente los ataques por parte del agresor. El comportamiento que muestra es un signo de inseguridad, desprecio al no responder al ataque y al insulto. De igual manera es posible ver que la víctima posee una mayor actitud positiva hacia sus profesores que los agresores/as. Suele ser débil físicamente e insegura, por lo que resulta un objetivo fácil para el acosador. Otras características de las víctimas pasivas serían: introversión, escasa autoestima, ausencia de amigos, depresión, problemas alimenticios, aunque también algunos de estos rasgos podrían ser consecuencia del acoso.

**d) Víctimas que no saben manejar la confrontación o los conflictos:**

Son estudiantes que han sido sobreprotegidos por sus padres y no han tenido que participar de ningún conflicto, por lo tanto, son débiles al momento de tener que responder asertivamente ante una situación agresiva y tienden a buscar un grupo social que lo proteja.

**e) Víctimas con diferencias:**

Son aquellos estudiantes diferentes a los demás, ya sea por que usen gafas, porque son de diferente etnia, por su manera de expresarse o por su vestimenta.

Entonces recordemos que el Bullying es un problema de crueldad y no de conflicto.

**3. TESTIGO O ESPECTADOR:**

El estudio de Ortega y Rey (citado en Enríquez y Garzón, 2015) deja ver que los espectadores o personas que no participan directamente de la violencia pero que conviven con ella sin hacer nada para evitarla, pueden producir, aunque en menor

grado, problemas parecidos a los que se dan en la víctima o en el agresor (miedo a ser víctima de una agresión similar, reducción de la empatía, entre otros) contribuyendo con su conducta indiferente a que aumente la falta de sensibilidad, la apatía y la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, características que incrementan el riesgo de que sean en el futuro protagonistas directos de la violencia. Por ende, Legue y Maguendo (2013) refieren que son estudiantes que conocen los hechos, pero se quedan callados y por ello se convierten en cómplices de la agresión.

De acuerdo a Sullivan y Cleary (citado en Laurente, 2014) aquellos que no hacen nada al respecto, se llaman los “no comprendidos”, no se identifican con la víctima, ni con el agresor, aunque ellos están presentes como observadores, en un lugar periférico, siendo un grupo más numeroso.

Sullivan y Cleary (2005) para estos autores existe un grupo menor que se les denomina “los defensores”, ellos/as se identifican con la víctima y se enfrentan con el/la agresor/a impidiendo la violencia contra la víctima.

#### **Podemos considerar tres formas:**

##### **a) Antisociales:**

No actúan directamente, pero refuerzan de alguna manera la conducta del acosador, por ejemplo, sonriendo o con gestos cómplices. Parece que, ante estos episodios, se produce un contagio social del agresor que inhibe las conductas de ayuda y llega a fomentar la participación de los observadores. A veces el abuso se hace en pandilla o en grupo, son varios los que molestan y es difícil salirse de este grupo.

##### **b) Espectadores propiamente dichos:**

Observan y no hacen nada; permanecen “neutrales” y pueden sentirse indiferentes con la situación, no dándole importancia en absoluto, con lo que toleran y se

acostumbran a estas injustas situaciones. A veces se muestran nerviosos e incómodos, pero no hacen nada, lo peligroso es que a la larga pueden convertirse en cómplices. Hay distintas razones por las que no actúan, siendo las principales: no quieren meterse en problemas, no se atreven a afrontar al acosador, impotencia frente a la situación, miedo a ser intimidados, cobardía, concepto de lealtad y fidelidad malentendida, ideas erróneas respecto a ser soplones y romper el código de los amigos. “No es mi problema, que lo resuelvan entre ellos”.

### **c) Prosociales:**

Ayudan a la víctima y hasta pueden llegar a recriminar al agresor, verbal o gestualmente. Se sienten afectados y a veces asustados y suelen pedir ayuda y/o comunicárselo a los adultos.

Generalmente, el estudiante conoce la existencia de problemas, de malos tratos entre compañeros/as. Conocen quiénes son los intimidadores y quiénes las víctimas, dónde tienen lugar y hasta dónde pueden llegar. Estos actos a veces son conocidos por un número importante de observadores, si bien es verdad que hay un grupo de estudiantes que desconocen estos hechos.

## **2.2.6. CARACTERÍSTICAS DE LOS AGENTES DEL BULLYING**

### **1. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL AGRESOR**

Para identificar a los agresores nos preguntamos; ¿Quiénes son verdaderamente los niños o jóvenes que catalogamos como acosadores?, a esta pregunta podríamos responder diciendo que son aquellos estudiantes que suelen ser fuertes físicamente, dominantes, agresivos e impulsivos, que les gusta dominar, por tal razón, sienten placer amedrentando a los demás. También pueden ser aquellos/as que presentan problemas disfuncionales dentro de su familia y pueden llegar a vivir el autoritarismo, de violencia familiar, hasta de alcoholismo de uno de sus padres. Para Olweus (citado en Pancca,

2014) señala al agresor/a con temperamento agresivo e impulsivo, con deficiencia en habilidades sociales para comunicar y negociar sus deseos. Le atribuye falta de empatía hacia el sentir de la víctima y falta de sentimientos de culpabilidad. De igual manera denota falta de control de la ira y mantiene un nivel alto de sesgos de hostilidad, que hace que interprete sus relaciones con los otros como fuente de conflicto y agresión hacia su propia persona.

### 1.1. FORMAS DE AGRESORES

Olweus (citado en Ccoicca, 2010) existen tipos de agresores:

**a) Pasivos:** Este tipo de agresor o acosador es aquel que utiliza sus habilidades sociales para poder manipular y organizar a sus compañeros para que a su vez cumplan sus órdenes o lo que él desea, es decir son quienes ejecutan las burlas y los malos tratos a la víctima.

De esta forma hace que su grupo de seguidores ejecuten su “plan” de intimidación o violencia, mientras éste de manera inteligente no se muestra o se percibe ante su víctima.

**b) Acosador o agresor antisocial:** Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial que intimida, acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que puede atraer a otros estudiantes a hacer lo mismo.

**c) Acosador víctima:** Son aquellos que también están sufriendo de bullying por otros estudiantes mayores que él y como mecanismo de defensa y liberación sienten la necesidad de hacer lo mismo a sus compañeros menores que él. Las conductas de acoso pueden hacerse crónicas y convertirse en una manera ilegítima de alcanzar sus

objetivos, con el consiguiente riesgo de derivación hacia conductas delictivas incluyendo violencia doméstica y de género.

## **2. CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LA VÍCTIMA:**

Detectar a la víctima o agredido suele ser cada vez más complicado, identificar quien puede llegar a ser víctima de bullying, puesto que puede ser el más bajito, el más alto, el mejor alumno o aquel que tiene bajo rendimiento académico.

Sin embargo, pueden ser estudiantes que suelen ser sensibles, con capacidad de llorar con facilidad ante situaciones extremas, que no soportan con facilidad las bromas, que atraviesan una situación familiar muy complicada, o que están atravesando por una situación dolorosa afectiva.

Evidentemente, son aquellos/as que no disponen de habilidades o recursos para poder reaccionar a tiempo, son poco sociables, sensibles y frágiles, son presos del grupo, no pueden reaccionar por vergüenza o por conformismo, siendo así, perjudicados por las amenazas y las agresiones que sufren día a día. Sin embargo, podemos evidenciar lo siguiente:

- El estudiante se muestra agresivo/a con sus padres o maestros.
- La víctima comienza a perder bienes materiales sin justificación alguna, a veces pide más dinero para cubrir los chantajes del agresor.
- Comienza a poner pretextos para no asistir a clases, ni participar en actividades académicas.
- En casos severos, presenta moretones, agresiones evidentes en el cuerpo o rostro.

En la mayoría de las instituciones educativas del Perú se ha informado y explicado qué hacer frente a un caso de violencia escolar y poder detectar a tiempo, es decir que,

aunque no todos participan, conocen de qué se trata el problema, a estos se les denomina los espectadores que conocen perfectamente quienes son los agresores, a quienes intimidan y dónde es el lugar donde se realizan estos actos de humillación contra su víctima.

A veces es muy difícil preguntarse qué hacen los estudiantes con esta información tan valiosa. Pero si es fácil entender que ellos sienten miedo a las próximas víctimas y suelen ser indiferentes a la violencia.

Por lo tanto, cuando se insulta o agrede a otros en presencia de terceros, se incurre implícitamente en una culpabilidad, ya que tácitamente se le está pidiendo que ignore o aplauda una crueldad de la que no está siendo el causante, pero con el sólo hecho de observar es un consentidor de la situación.

Para el estudiante que observa el acto de violencia, puede ser tomado como cómplice, incluso al guardar silencio, puesto que está contribuyendo a que no se le pueda brindar ayuda a la víctima por parte de sus padres o profesores.

El espectador que presencia la violencia, complace la violencia entre los demás, presenta un mensaje incoherente y contradictorio a partir de los cuales está tratando de formar sus principios éticos y morales.

Este triángulo formado por la víctima, agresor y espectadores se repite en todos los casos de violencia tanto de maltrato infantil como de violencia familiar y violencia escolar o bullying, este triángulo es dañino y nocivo para sus tres intervinientes.

### **2.2.7. CONSECUENCIAS PARA LOS AGENTES DEL BULLYING**

El Bullying no sólo tiene consecuencias negativas para las víctimas sino para todos los participantes en general. A todo lo anterior se suma, tal como lo sostiene en su estudio Sanmartín (citado en Enríquez, Garzón, 2015) “el acoso en su naturaleza colectiva es un problema de interacción y convivencia grupal en el que intervienen todos los alumnos ya sea como espectadores, víctimas y/o agresores”.

#### **1. PARA EL O LOS AGRESORES**

Bausela (2008) los agresores muestran alta tendencia al psicoticismo. Al pasar el tiempo pueden convertirse en delincuentes, se les dificulta el poder convivir con los demás, creen que el esfuerzo que hacen no vale la pena hacerlo para relacionarse con sus compañeros.

En el momento en que los agresores establezcan vínculos sociales con estas actitudes, tienden a generalizar sus actuaciones con otros grupos en los que se integren y su actitud puede ser dominante.

Para Fernández y Ruiz (citado en Enríquez y Garzón, 2015) al agresor se le dificulta la convivencia con los demás, actúa de forma autoritaria y violenta, llegando en muchos casos a convertirse en un delincuente o criminal. El comportamiento del agresor es irritable, impulsivo e intolerante, busca imponerse por medio del poder, la amenaza y exterioriza de manera constante con una autoridad exagerada.

#### **2. PARA LA VÍCTIMA**

Bausela (2008) las víctimas tienen alta tendencia a la introversión y baja autoestima. Por la violencia en que está sometida, se evidencia que tienen baja autoestima, pérdida de interés por los estudios lo que puede llevarle a un fracaso escolar, muestra depresión, pensamientos suicidas, para no tener que soportar las acciones de violencia.

Las consecuencias de violencia son habitualmente psíquicas, ya que pierde su integridad moral, sufre daños psicológicos y en muchos casos son difíciles de superar y a lo largo de toda su vida mantiene su autoestima muy baja.

Según Cava, Buelga, Musitu y Murgui (2010) la continuidad del acoso en los Centros Educativos tiene consecuencias negativas para los estudiantes, como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad o cuadros depresivos, que dificultan en gran medida su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

Petrosino (citado en Enríquez y Garzón, 2015) describen que la persona que padece la agresión llega a pensar que lo que pasa tiene un motivo concreto, provocando su introversión, además, el autor señala que la constitución física de la víctima suele ser débil y va acompañada de algún tipo de desventaja y una sensación de indefensión.

### **3. PARA LOS ESPECTADORES**

Los espectadores no aparecen ilesos ante los hechos, sino que en la mayor parte refuerzan su postura individualista y egoísta. Estos pueden estar expuestos a la desensibilización ante el sufrimiento ajeno, a medida que contemplan las acciones de violencia y no son capaces de intervenir, por otra parte, se dice que los espectadores no intervienen por temor a ser ellos las próximas víctimas y son muy pocos testigos los que intervienen para ayudar a la víctima.

#### **2.2.8. RECOMENDACIONES PARA EVITAR EL BULLYING**

##### **➤ RECOMENDACIONES PARA LOS DOCENTES**

Según el SISEVE (2018) recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

##### **✚ ¿QUÉ DEBO HACER CUÁNDO OCURRE UN CASO DE VIOLENCIA O BULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?**

- ✓ Reaccionar de forma rápida para detener la violencia.

- ✓ Identificar a los agresores, el tiempo de maltrato que sufre la víctima, tiempo en que viene ocurriendo el acoso y los lugares donde ocurren estas agresiones.
- ✓ Conversar por separado con el agresor y la víctima, sin mostrar sospechas del uno y del otro.
- ✓ Hablar por separado con los padres de familia del agresor y la víctima, sin mostrar sospechas.
- ✓ El caso se debe comunicar al equipo de tutoría de la Institución Educativa para proceder a una reunión.
- ✓ Tomar medidas de apoyo a la víctima y al agresor.
- ✓ Evaluar y realizar el seguimiento sobre el caso.

#### **✚ ¿CÓMO INVOLUCRAR A LOS ESTUDIANTES PARA PREVENIR LA VIOLENCIA?**

- ✓ Realizar un diálogo con los estudiantes sobre responsabilidad, derechos humanos, empatía, paz y las normas de convivencia a través de historias o ejemplos.
- ✓ Conversar sobre sus derechos y deberes.
- ✓ Conversar sobre qué es y qué no es un acto violento.
- ✓ Analizar las noticias sobre violencia o bullying escolar con ellos.
- ✓ Promover actividades como debates, juegos, actividades teatrales y relatos, para poder disminuir el bullying.
- ✓ Animar a los estudiantes a reportar estos incidentes en el SISEVE. [www.siseve.pe](http://www.siseve.pe).

#### **✚ ¿QUÉ DEBO HACER SI VEO O ME ENTERÓ DE ALGÚN CASO DE BULLYING?**

- ✓ Reportar el incidente al SISEVE, por vía internet.
- ✓ Conversar con los directivos de la institución educativa y tutores. Ellos tomarán medidas de acuerdo a los protocolos del SISEVE.

### ➤ RECOMENDACIONES PARA LOS ESTUDIANTES

Según el SISEVE (2018) se recomienda a los estudiantes lo siguiente:

#### ✚ ¿QUÉ HACER SI ERES VÍCTIMA DEL BULLYNG?

- ✓ Pide ayuda, reporta el caso en el SISEVE.
- ✓ No responder a las provocaciones, puesto que empeora la situación, evitar lugares aislados.
- ✓ Hablar con tus padres y/o profesores de tu institución. No quedarse callados y recordar que no estás sola (o).
- ✓ No sentir vergüenza. Porque no es normal ni tampoco está bien.

#### ✚ ¿QUÉ HACER FRENTE A UN CASO DE BULLYNG?

- ✓ Reportar el incidente a una persona cercana o en caso de que desees reportarlo y no conoces el número ni cuentas con tu DNI, puedes solicitar el apoyo de tus padres, familiares o profesores de confianza.

### ➤ RECOMENDACIONES PARA LOS PADRES DE FAMILIA

Según el SISEVE (2018) se recomienda a los padres de familia lo siguiente:

#### ✚ ¿QUÉ SEÑALES TIENE EL ESTUDIANTE AFECTADO POR LA VIOLENCIA O BULLYNG?

- ✓ No quiere ir al colegio.
- ✓ Siempre esta distraída(o), triste, irritable, no come.
- ✓ Regresa a casa con la ropa sucia, rota o arrugada.
- ✓ Oculta sus golpes.
- ✓ No duerme, siempre tiene pesadillas.
- ✓ Tiene pocas amistades.
- ✓ Sus notas del colegio son muy bajas.

### **✚ ¿CÓMO AYUDAR A SU HIJA(O) SI SUFRE DE VIOLENCIA O BULLYNG?**

- ✓ Mantener la calma.
- ✓ Hacerle saber que cuenta con tu apoyo.
- ✓ Darle consejos para animarle.
- ✓ No buscar venganza contra los agresores, lo más probable es que también sean víctimas.
- ✓ Conversar con el director y tutor del Centro Educativo.
- ✓ Reportar el caso en el SISEVE.

### **✚ ¿QUÉ HACER SI SU HIJA(O) ES EL AGRESOR(A)?**

- ✓ Requerir que le cuente lo que ha hecho (desde cuándo, por qué y contra quién).
- ✓ Darle consejos, que burlarse de otra compañera(o) trae consecuencias muy graves.
- ✓ Dile que ni en casa, ni en el colegio se tolera la violencia.
- ✓ Considera buscar apoyo psicológico.

### **✚ ¿QUÉ HACER PARA QUE SU HIJO(A) NO SEA VIOLENTA(O)?**

- ✓ Nunca lo maltrates, tampoco lo insultes.
- ✓ Jamás animarle para pelear.
- ✓ No comprarle cosas o videojuegos que incitan a la violencia.
- ✓ Evitar ver programas televisivos donde exista violencia.
- ✓ Pasar tiempo con ella/él.
- ✓ Animarle a que se dedique a los deportes o actividades que sean aptos para su formación sin violencia.

### **➤ RECOMENDACIONES PARA LOS DIRECTIVOS**

Según el SISEVE (2018) se recomienda a los directivos poder realizar lo siguiente:

### **✚ ¿QUÉ HACER FRENTE A UN HECHO DE VIOLENCIA O BULLYING?**

- ✓ El director de la institución educativa debe saber las acciones necesarias para evitar que continúe con los hechos de violencia con la finalidad de prevalecer el interés del estudiante.
- ✓ Solicitar información del personal de la institución educativa, para poder verificar lo sucedido.
- ✓ Garantizar al estudiante la atención debida a través de los servicios de salud, en caso de que sea necesario.
- ✓ Informar a los padres de familia sobre los hechos ocurridos
- ✓ Si el caso es de violencia física, comunicar a la comisaria de su localidad lo más pronto posible.

### **✚ ¿QUÉ HACER PARA APOYAR A LOS ESTUDIANTES INVOLUCRADOS EN LA VIOLENCIA O BULLYING?**

- ✓ Convocar a sus padres de familia para brindarles orientación.
- ✓ Orientarles para que tengan soporte emocional tanto como al estudiante y a su familia.
- ✓ En caso de que el estudiante haya sido derivado de la Institución, coordinar junto con el docente para que pueda continuar con el tratamiento.

### **✚ ¿QUÉ HACER PARA PREVENIR LA VIOLENCIA O BULLYING EN MI INSTITUCIÓN?**

- ✓ Durante todo el año escolar, organizar reuniones con el Comité de tutoría y convivencia, con el CONEI, para poder evaluar el estado de la convivencia escolar y promover estrategias para prevenir la violencia.
- ✓ En cada formación general, sensibilizar y motivar a los estudiantes para que se respeten mutuamente y evitar la violencia.
- ✓ En las horas de tutoría desarrollar sesiones de habilidades socioemocionales.

- ✓ Desarrollar actividades deportivas y lúdicas, fuera del horario escolar para que de esta manera promuevan la sana convivencia.

#### **ESPECIALISTA DE LA UGEL**

- ✓ Brindar asistencia técnica al director de la escuela para que pueda optar por medidas de protección en beneficio de los estudiantes.
- ✓ Apoyar al director de la Institución Educativa en todos los casos, especialmente en casos de violencia que atenten contra los derechos del niño, niñas y adolescentes.
- ✓ En caso de que el agresor sea el docente, coordinar con el director, para que se proceda a la separación preventiva y cuando corresponda, hacer un denuncia administrativa o judicial.
- ✓ En caso de que la agresión haya sido cometida por el personal directivo. Lo primero que se establece son las medidas de protección al estudiante agredido.
- ✓ Ingresar permanentemente a la plataforma del SISEVE con la finalidad de visualizar y hacer seguimiento de los casos reportados hasta que sean solucionados.

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **Bullying**

Fernández y Ruiz (2009) conocido como acoso escolar, hostigamiento escolar y es cualquier forma de maltrato psicológico o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

### **Violencia**

Es un acto en el cual se usa la fuerza para intimidar a una persona e imponer su voluntad.

### **Acoso**

Maltrato de manera reiterada que sufre una persona dejándola comprometida y sin escapatoria ante un hecho.

**Agresor**

Es el que acomete una agresión injustamente a su víctima, viola el derecho ajeno.

**Víctima**

Es la persona que sufre los daños violentos por parte de su agresor.

**Espectadores**

Son los testigos que brindan testimonio de los hechos ocurridos, ya sea de manera directa o indirecta.

**Maltrato psicológico**

Son acciones o actitudes encaminadas a disminuir la autoestima, fomentando sentimientos de inseguridad entre los/as adolescentes.

**Maltrato físico**

Son conductas agresivas dirigidas contra el cuerpo, manifestándose a través de empujones, patadas, bofetadas, entre los/as adolescentes.

Esta investigación está dedicada completamente al estudio del bullying diferenciándose de los siguientes conceptos:

**Mobbing (acoso laboral)**

Para Leymann (1996) es el proceso de atormentar hostigar o atemorizar psicológicamente a otro en el trabajo. Toda comunicación hostil e inmoral que se dirige de una manera sistemática por uno o más individuos hacia un compañero de trabajo que, debido a ello, es empujado a una posición de indefensión que le impide continuar eficientemente con sus actividades laborales.

**Bossing (acoso de autoridades a los trabajadores)**

Landín (2011) el bossing ocurre cuando un trabajador recibe malos tratos, desde burlas, agresiones físicas, verbales y explotación de trabajo por parte de su jefe o un superior.

## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La investigación se realizó en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” del distrito, provincia y región de Puno - Perú. Específicamente en la zona urbana del Jr. Grau N° 388, cuyo espacio tiene un área de 572 m<sup>2</sup>; una Latitud de -15.83971 y Longitud de -70.02917 (I.E.S. Carlos Rubina Burgos, 2012).

#### 3.2. PERÍODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

Esta investigación corresponde al primer trimestre del año escolar 2017.

#### 3.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

##### 3.3.1. TÉCNICA

La técnica que se utilizó para esta investigación fue la encuesta que permitió recolectar los datos referidos al “Bullying”. Según Tamayo y Tamayo (2008) la encuesta utilizada es una técnica que permite dar respuestas a los problemas tras la recolección de datos sobre un asunto predeterminado.

##### 3.3.2. INSTRUMENTO

El instrumento que corresponde a esta técnica fue denominado el cuestionario que consistió en un conjunto de 10 preguntas derivadas de los indicadores de la variable correspondiente “*El bullying*” que mide la frecuencia con que las estudiantes sufren de esta violencia, cada interrogante con una valoración que van desde: frecuentemente, a veces y nunca, con un rango de puntaje de 2, 1 y 0 respectivamente. Por otro lado, la interpretación de la variable se consideró de la siguiente manera: (*ver anexo 2*).

**Tabla 1.** *Baremo de Interpretación del cuestionario del Bullying*

VALORACIÓN	RANGO DE PUNTAJE	INTERPRETACIÓN
Frecuentemente	2	12-20
A veces	1	10-11
Nunca	0	0-9

Fuente: Cuestionario “El bullying”  
Elaboración: La investigadora

La calificación del instrumento fue evaluada de acuerdo al rango de puntaje presentado, el cual permitió determinar la frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de bullying, para obtener la decisión final de cada instrumento se consideró la interpretación mostrada en el cuadro anterior.

### 3.3.2.1. VALIDES DEL INSTRUMENTO

El instrumento que mide la frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de “Bullying” en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017, fue elaborado de acuerdo a los indicadores que mide la variable de investigación el “Bullying”.

La consistencia y valides del instrumento, fue realizada por el Dr. Guillermo Zeballos Mendoza experto en la materia, con un promedio final de dieciocho (18), constando de esta manera que el instrumento es válido para medir la variable el “Bullying”.

**INSTRUMENTO N°1**

- **Nombre del instrumento:** Cuestionario de preguntas para medir el “Bullying” (ver anexo 2).
- **Autor:** Yessica Vasquez Ccalla
- **Administración:** Individual
- **Tiempo de aplicación:** 15 minutos
- **Significación:** Determina la frecuencia de “Bullying”
- **Tipificación:** Instrumento original

**3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA DE INVESTIGACIÓN****3.4.1. POBLACIÓN**

La población que se consideró para la presente investigación estuvo constituida por estudiantes de género femenino en su totalidad, la cual estuvo conformada por el primer grado secciones A, B, C, y del segundo grado secciones A, B, C y D en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” en el año escolar 2017 que se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2.** *Estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.*

GRADO	N° DE ESTUDIANTES		TOTAL
	SECCIÓN	MUJERES	
Primer grado	Sección “A”	30	30
Primer grado	Sección “B”	29	29
Primer grado	Sección “C”	31	31
Segundo grado	Sección “A”	26	26
Segundo grado	Sección “B”	27	27
Segundo grado	Sección “C”	27	27
Segundo grado	Sección “D”	25	25
<b>TOTAL</b>		195	195

Fuente: Nómina de matrículas  
Elaboración: La Investigadora

El tamaño de la población es de 195 estudiantes, distribuidas en dos grados de estudio con sus respectivas secciones.

### 3.4.2. MUESTRA

El tamaño de la muestra de estudio se determinó mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(0,25)(N)}{\left(\frac{E}{Z}\right)^2 (N - 1) + (0,25)}$$

**Donde:**

**n:** Tamaño de muestra  
**N:** Población de investigación  
**Z:** Valor estándar del nivel de confianza (1.96)  
**E:** Margen de error (0,05)

$$n = \frac{(0,25)(146)}{\left(\frac{0,05}{1,96}\right)^2 (195 - 1) + (0,25)} = \frac{36,5}{0,38} = 129$$

De acuerdo a la fórmula aplicada, el tamaño de la muestra es de 129 estudiantes del primero y segundo grados de educación que cursan el año escolar 2017.

Finalmente, el tamaño de la muestra general comprende al primer grado secciones A, B, C y al segundo grado secciones A, B, C y D, donde se procedió con la determinación de las muestras por cada sección (estrato). Para ello se aplicó la siguiente fórmula:

$$n_i = \frac{(n)(N_i)}{N}$$

**Donde:**

**n<sub>i</sub>:** Tamaño de muestra de estrato  
**n:** Tamaño de muestra general  
**N<sub>i</sub>:** Población por sección (estrato)  
**N :** Población general

1° grado sección "A"  $n_i = (129)(30)/195 = 20$

1° grado sección "B"  $n_i = (129)(29)/195 = 19$

1° grado sección "C"  $n_i = (129)(31)/195 = 20$

2° grado sección "A"  $n_i = (129)(26)/195 = 17$

2° grado sección "B"  $n_i = (129)(27)/195 = 18$

2° grado sección "C"  $n_i = (129)(27)/195 = 18$

2° grado sección "D"  $n_i = (129)(25)/195 = 17$

**Tabla 3.** Muestra de estudiantes del VI ciclo de la Institución Educativa Secundaria "Carlos Rubina Burgos" de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

GRADOS	SECCIÓN	TOTAL
1° Grado	"A"	20
1° Grado	"B"	19
1° Grado	"C"	20
2° Grado	"A"	17
2° Grado	"B"	18
2° Grado	"C"	18
2° Grado	"D"	17
<b>TOTAL</b>		<b>129</b>

Fuente: Nómina de matriculadas

Elaboración: La investigadora

De acuerdo a la tabla mostrada el tamaño de muestra final es de 129 estudiantes distribuidas en grados y secciones.

### 3. 5. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

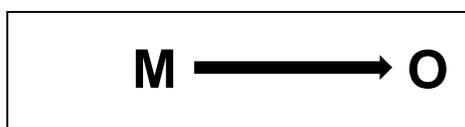
#### 3.5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Según el propósito de estudio, la presente investigación corresponde al tipo descriptivo básico porque los resultados de investigación serán conocimientos que incrementen la teoría existente sobre el tema. De acuerdo a Charaja (2011) según su estrategia de investigación, corresponde al tipo no experimental porque no se manipula ninguna variable ni se preparan las condiciones de investigación. Los datos se recogieron tal como se presentan en la realidad.

Del mismo modo, las investigaciones de tipo básico se caracterizan porque los resultados de investigación son conocimientos teóricos para describir, explicar y predecir un fenómeno de la realidad. Para el caso del presente estudio se describió los indicadores de la variable “El bullying” tal como se presentaron en la realidad.

### 3.5.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación tiene un diseño transeccional descriptivo y esto se representa de la siguiente manera:



**Donde:**

**M:** Muestra de estudio

**O:** Observaciones o información recogida

### 3.6. DISEÑO ESTADÍSTICO

Para poder obtener los resultados y comprobar la verdad o falsedad de la hipótesis planteada, se aplicó la media aritmética (llamada también promedio o media), esta fórmula tiene como objetivo, obtener la suma de todos los valores, los cuales son divididos entre el número de sumandos (para esta investigación se dividió entre toda la muestra de estudio).

Para probar la hipótesis planteada en esta investigación se utilizó la siguiente fórmula:

$$\bar{x} = \frac{\sum f_i}{n}$$

**Donde:**

$\bar{x}$ : Media aritmética

$\sum f_i$ : Sumatoria de frecuencias absolutas

$n$ : Población

### 3.7. PROCEDIMIENTO

Para recoger los datos se efectuó lo siguiente.

- i. Se presentó una solicitud a la dirección de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, con la finalidad de realizar la ejecución de la investigación.
- ii. Se elaboró el instrumento de investigación que mide la variable el “Bullying”
- iii. Se coordinó con los docentes titulares del primer grado secciones A, B, C y del segundo grado A, B, C y D, dándoles a conocer el beneficio de la investigación y que pudiera autorizarme las horas para contar con la ayuda de las estudiantes respondiendo a un cuestionario de 10 preguntas.
- iv. Se aplicó el instrumento en la fecha indicada por los docentes.

**3.8. VARIABLE**

*Tabla 4. Operacionalización de la Variable*

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	CRITERIOS DE MEDICIÓN
<b>1. EL BULLYING</b>	<b>1.1 PSÍCOLOGICO</b>	-Frecuencia con que es insultada. -Frecuencia con que recibe apodos. -Frecuencia al recibir calumnias. -Frecuencia con que es criticada por su forma de vestir. -Frecuencia con que es criticada por su forma de expresión.	-Frecuentemente (12-20)
	<b>1.2 FÍSICO</b>	-Frecuencia con que es tratada a empujones. -Frecuencia con que recibe patadas. -Frecuencia con la que recibe bofetadas. -Frecuencia al recibir golpes con el cuaderno. -Frecuencia al recibir golpes con los puños.	-A veces (10-11) -Nunca (0-9)

Fuente: Cuestionario de Bullying  
Elaboración: La investigadora

### 3.9. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

- i. Se ordenó las respuestas de cada pregunta.
- ii. Se clasificó los datos de acuerdo a las dimensiones de la investigación agrupándolas en el programa estadístico SPSS (Paquete Estadístico de Ciencias Sociales).
- iii. Se obtuvieron los resultados.
- iv. Se elaboró tablas y figuras de los resultados obtenidos para darles interpretación, las cuales permitieron verificar y comprobar la hipótesis planteada.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS

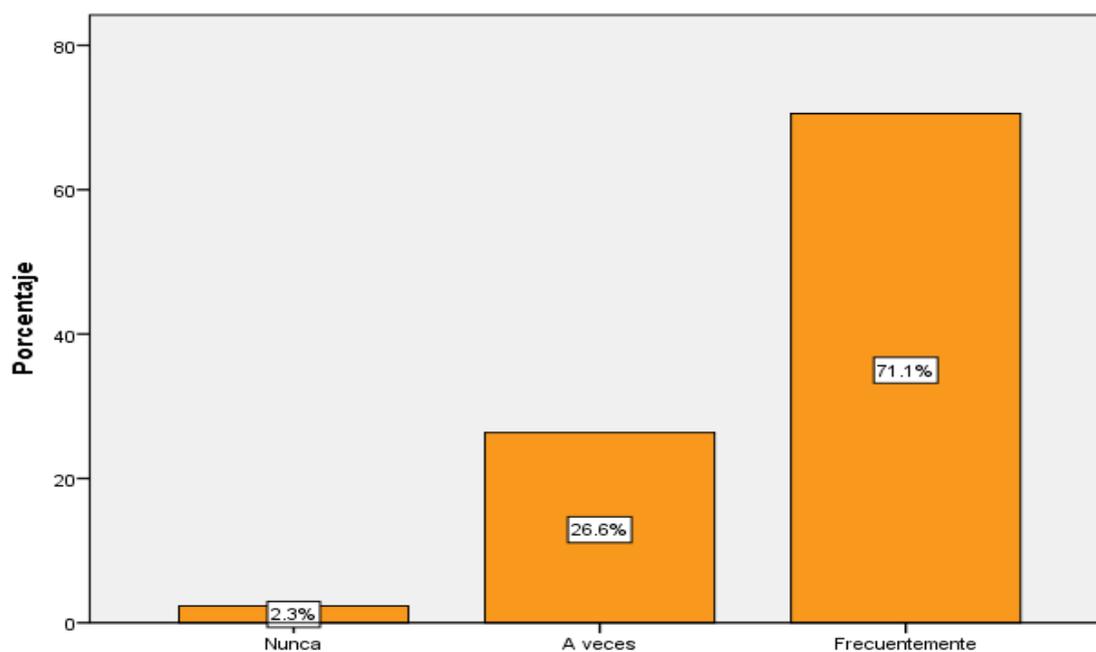
Los resultados se mostraron de acuerdo a los datos obtenidos en el instrumento de investigación que mide la frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de bullying en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre del año escolar 2017. Estos a la vez están establecidos de acuerdo a la operacionalización de variables, partiendo de la variable general y sus dos dimensiones, organizadas en tablas y figuras, siendo estas analizadas e interpretadas.

**Tabla 5.** Frecuencia con la que las estudiantes son víctimas de “Bullying”, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	2.3	2.3	2.3
A veces	34	26.6	26.6	97.7
Frecuentemente	92	71.1	71.1	100.0
<b>TOTAL</b>	129	100.0	100.0	

Fuente: Cuestionario de preguntas

Elaboración: La investigadora



**Figura 1.** Porcentaje con la que las estudiantes son víctimas de “Bullying”, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

Elaboración: La Investigadora

### ANÁLISIS:

De un total de 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 3 estudiantes que conforman el 2.3% evidencian que el bullying no existe, con una valoración de nunca.

En cambio, de 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 34 estudiantes que conforman el 26.6% evidencian que el bullying existe a veces.

Sin embargo, de 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 92 estudiantes que conforman el 71.1% evidencian que si existe el bullying frecuentemente.

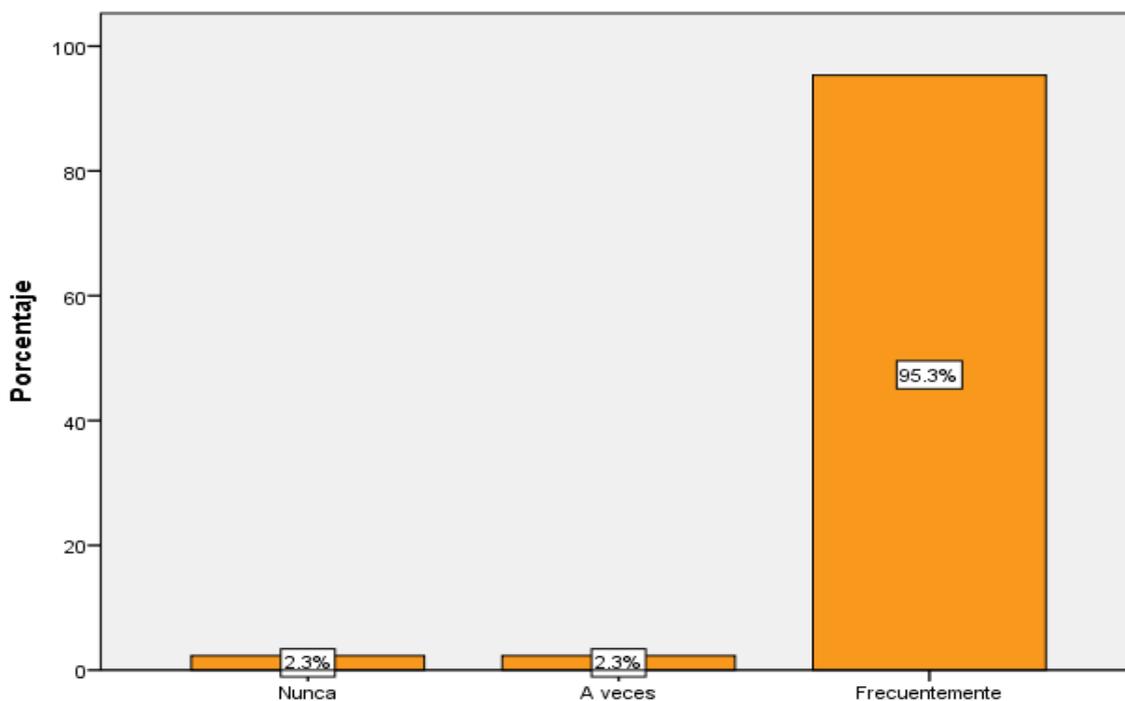
**INTERPRETACIÓN:**

La mayor frecuencia con la que se evidencia el bullying en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el año escolar 2017, corresponde a una escala de frecuentemente con un 71.1%. Esto significa que las estudiantes son víctimas de sus compañeras.

**Tabla 6.** Frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	2.3	2.3	2.3
A veces	3	2.3	2.3	97.7
Frecuentemente	123	95.3	95.3	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: cuestionario de preguntas.  
Elaboración: La investigadora



**Figura 2.** Porcentaje con la que las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.  
Elaboración: La investigadora

**ANÁLISIS:**

De un total de 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 3 estudiantes que conforman el 2.3% evidencian que no son maltratadas psicológicamente con una valoración de nunca.

De 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 3 estudiantes que conforman el 2.3% evidencian que son maltratadas psicológicamente con una valoración de a veces.

Sin embargo, de 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 123 estudiantes que conforman el 95.3% evidencian que son maltratadas psicológicamente con una escala de frecuentemente.

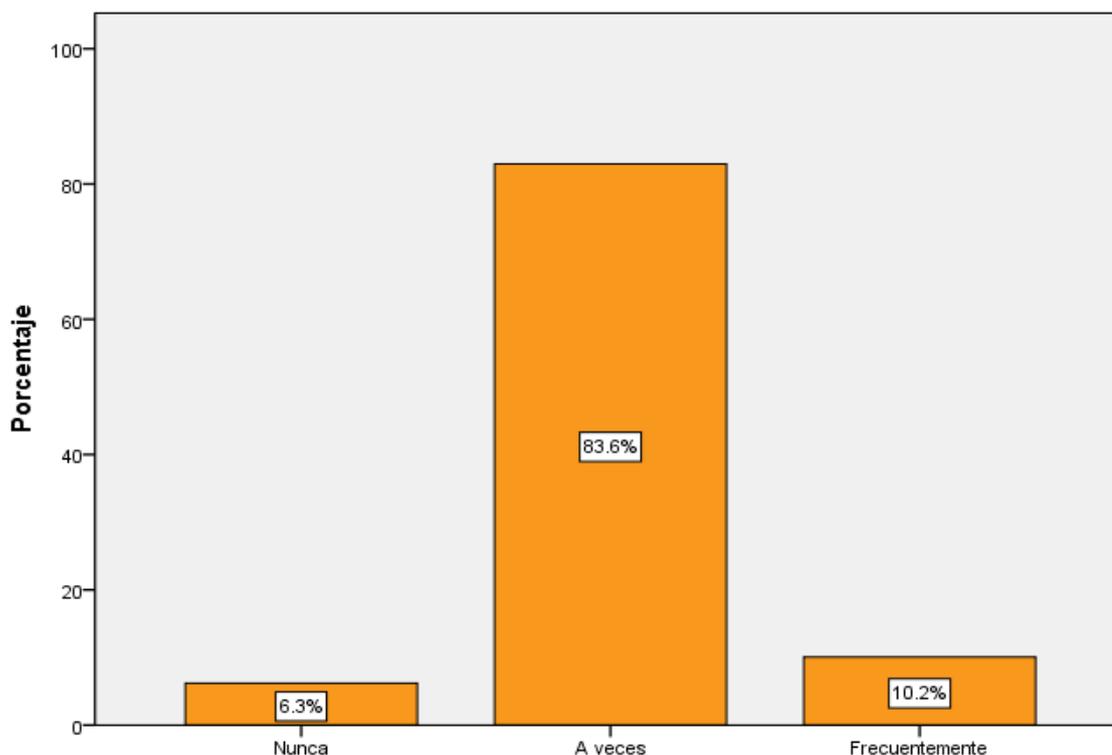
**INTERPRETACIÓN:**

La mayor frecuencia con la que se evidencia el maltrato psicológico en las estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el año escolar 2017, corresponde a una escala de valoración de frecuentemente con un 95.3% en donde las estudiantes son insultadas por sus compañeras, les ponen apodos desagradables, son calumniadas, criticadas por su forma de vestir y por su forma de expresarse. Ello significa que las estudiantes son amedrentadas psicológicamente por sus compañeras.

**Tabla 7.** Frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

Valoración	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	6.3	6.3	6.2
A veces	108	83.6	83.6	93.8
Frecuentemente	13	10.2	10.2	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

Fuente: Cuestionario de preguntas.  
Elaboración: La investigadora



**Figura 3.** Porcentaje con la que las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.  
Elaboración: La investigadora

## ANÁLISIS:

De un total de 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 8 estudiantes que conforman el 6.3% evidencian que no son maltratadas físicamente con una valoración de nunca.

Para 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 108 estudiantes que conforman el 83.6% evidencian que son maltratadas físicamente con una valoración de a veces.

En cambio, de 129 estudiantes que representa el 100%; se observa que 13 estudiantes que conforman el 10.2% evidencian que son maltratadas físicamente en una escala de frecuentemente.

## INTERPRETACIÓN

La mayor frecuencia con la que se evidencia el maltrato físico en las estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el año escolar 2017, corresponde a una escala de valoración de a veces con un 83.6%. Este dato significa que las estudiantes están siendo agredidas por sus compañeras mediante: patadas, empujones, abofeteadas, golpeadas con el cuaderno y con los puños.

### 4.1.1. LOGRO DEL OBJETIVO GENERAL

Para la prueba de logro del objetivo general se utilizó la media aritmética ( $\bar{x}$ ) en donde se planteó la hipótesis general: “Las veces con la que las estudiantes son víctimas de bullying corresponde a la escala de frecuentemente en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre del año

escolar 2017". Para responder a la hipótesis general se determinó de la siguiente manera:

EL BULLYING	Número de estudiantes	Número de preguntas	Suma total de puntaje obtenidos de cada encuesta
Psicológico	129	05	1098
Físico	129	05	398
Total			1496

**Donde:**

$\bar{x}$ : Media aritmética  
 $\sum f_i$ : Sumatoria de frecuencias absolutas  
 $n$ : Muestra

$$\bar{x} = \frac{\sum f_i}{n}$$

$$\bar{x} = \frac{1098 + 398}{129} = 12$$

$\bar{x} = 12$  FRECUENTEMENTE (12 – 20)

El resultado de la media aritmética que se obtuvo fue de 12 y este puntaje se encuentra en la valoración de frecuentemente. De esta manera se logra el objetivo general.

## 4.2. DISCUSIÓN

La investigación realizada según los datos obtenidos referido al "Bullying" en la Institución Educativa Secundaria "Carlos Rubia Burgos" de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017, se observa que las estudiantes son víctimas de bullying frecuentemente con una media de 12 puntos, así mismo la hipótesis planteada menciona que las veces en que las estudiantes son víctimas del bullying corresponde a

la escala de frecuentemente, lo que significa que el bullying si existe en dicha institución y confirma la hipótesis planteada.

En efecto la investigación de Díaz (2010) afirma que los estudiantes son víctimas de bullying en la escala de frecuentemente, siendo las estudiantes del sexo femenino con 67% y 33% pertenece al sexo masculino. De este modo se infiere que la variable el “Bullying” en instituciones educativas es un problema que se viene suscitando no solo en la institución en mención sino también en otras instituciones de la región en donde los estudiantes sufren bullying, psicológica y físicamente.

Además, Laurente (2014) determinó la eficacia del aprendizaje cooperativo como estrategia en la reducción de la práctica de Bullying, cabe resaltar que desde la iniciativa de investigar cómo mitigar este problema se pone de manifiesto la presencia de este y la conclusión a la que arribó fue que el aprendizaje cooperativo es eficaz para la reducción del acoso escolar.

Al respecto Rojas (2013) al investigar el comportamiento integral que se relaciona con el “bullying” escolar resalta la presencia de bullying en su conclusión que determinó que el bullying escolar afecta en el perfil psicosocial de la víctima.

En el aspecto psicológico, Avilés (2006) considera que puede presentarse a nivel verbal con insultos, calumnias, burlas, chantajes, así mismo con apodos y rumores malintencionados, sobrenombres, humillaciones, insultos, propagación de rumores y exclusión social, por consiguiente, en esta investigación los resultados señalan que las estudiantes si son víctimas del bullying en el aspecto psicológico con un porcentaje de 95.3% que representa a 123 estudiantes.

Además, en lo que respecta al bullying en el aspecto físico se muestra que las estudiantes son maltratadas con un porcentaje de 83.6% que representa a 108 estudiantes. Araos y Correa (2004) refiere que la violencia física es al daño directo hacia cualquier integrante de la comunidad educativa fruto de la agresión de otro actor o grupo en el espacio escolar. Por lo tanto, según los datos obtenidos demuestran que el bullying si existe en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Las estudiantes son víctimas del “Bullying”, frecuentemente, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre. El 71.1% de las estudiantes evidencian la existencia de bullying según la encuesta realizada en el primer trimestre del año escolar 2017. De acuerdo a los datos obtenidos verificamos la existencia del maltrato físico y psicológico.

**SEGUNDA:** Las estudiantes son maltratadas psicológicamente con frecuencia por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre. El 95.3% de las estudiantes de acuerdo a sus respuestas en la encuesta demuestran la existencia de este tipo de maltrato, esto significa que este problema afecta psicológicamente a las víctimas.

**TERCERA:** Las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras a veces en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre. El 83.6% de las estudiantes afirman que este tipo de maltrato de bullying físico es poco evidenciable.

## RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** Al director de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos”

de la ciudad de Puno, docentes y padres de familia; que se organicen actividades como: charlas, tutorías, campañas y estrategias. Porque estas actividades ya mencionadas ayudarán a erradicar el bullying que se viene presentando frecuentemente en la institución ya mencionada.

**SEGUNDA:** A los docentes que día a día están en clases, poner en consideración la

sensibilización que deben tener las estudiantes, crear un clima escolar de comunicación, confianza, respeto entre compañeras y docentes, aconsejándoles que entre ellas no puede existir ningún maltrato psicológico; ya sea, insultos, apodos, calumnias, críticas por su forma de vestir o en su forma de expresarse. Realizar escenificaciones de teatro que muestren que todo maltrato psicológico tiene consecuencias tanto para la víctima, así como para el agresor, del mismo modo los padres de familia deben ser partícipes de este aprendizaje para eliminar el bullying psicológico. Porque entre docentes y padres de familia se pueden formar estudiantes con valores y sobre todo con autoestima.

**TERCERA:** A los auxiliares de educación de la Institución Educativa Secundaria “Carlos

Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, observar e investigar cómo se encuentran las estudiantes, cuáles son sus necesidades para sentirse mejor, conocer a profundidad los problemas existentes, pero que son poco evidentes; como el maltrato físico, por lo que es necesario que se eliminen conductas como: golpearse, tratarse a empujones, abofetarse o golpearse con el cuaderno. Pues de esta manera las estudiantes no tendrán miedo ni se quedarán calladas ante un acto de violencia y podrán desarrollar sus potencialidades, estimular su desarrollo cognitivo y se formarán como personas con conciencia ética.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araos, C., & Correa, V. (2004). *La escuela hace diferencia: Aproximación sociológica a la violencia escolar*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile & Fundación Paz Ciudadana.
- Bausela, E. (2008). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Psychosocial Intervención, vol.17, num.3, pp369-370, Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. España.p.17.
- Barría, P. (2004). *Bullying y Rendimiento Escolar*. Universidad Católica de Temuco, Chile. (Tesis de pregrado).
- Beane, L. (2006). *Bullying aulas libres de acoso*, España, 1ª edición grao, Madrid España.
- Cabo, P. (2011). *El Bullying en México*. México.
- Castillo, L. (2011). *El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la del distrito de comas*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal (Tesis de psicología). *Pregunta por el sentido que le otorgan los actores*. Bogotá – Colombia. Universidad de la Salle.
- Cava, M., Buelga, S., Musitu, G., & Murgui, S. (2010). *Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal*. Revista de Psicodidáctica Madrid.p.9-21.
- Ccoicca, T. (2010). *Bullying y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de Comas*.

- Díaz, P. (2010). *Síndrome bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano "Fernando Peñalver" de ciudad Bolívar*. Venezuela. Universidad De Oriente. (Tesis de medicina).
- Díaz, M. (2005). *Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla*. España. Revista Ibero Americana.
- Enríquez, M., & Garzón, F. (2015). *El acoso escolar*. Vol. 10, N°1.
- Entelman, R. (2002). *Teoría de conflictos*. España. Editorial: Gedisa.
- Ferran, V. (2006). *SOS Bullying: Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid. Editorial Wolters-Kluwer.
- Fernández, M., & Palomero, J. (2001). *Violencia Escolar*. Madrid.
- De Felippis, I. (2004). *Violencia en la institución educativa*. Buenos Aires: Espacio.
- Charaja, F. (2011). *El MAPIC en la metodología de la investigación*. (2da edición). Puno impresiones sagitario.
- Laurente, V. (2014). *El aprendizaje cooperativo como estrategia en la reducción de la práctica del bullying en los estudiantes del curso grado de la I.E.P. N° 70035 "Bellavista"*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. (Tesis de Licenciatura).
- Landín, E. (2011). *Mobbing (Acoso Laboral)*. 1ra ed. México.
- Tejada, C. (2012). *Influencia del bullying en las relaciones interpersonales a nivel escolar*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano. (Tesis de Licenciatura).
- Musri, S. (2012). *Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio*. Paraguay. San Lorenzo: Universidad Tecnológica Intercontinental (Tesis de licenciatura).

- Oliveros, M., & Barrientos, A. (2007). *Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (Bullying) en un colegio*. Lima.
- Oliveros, M., Figueroa, A., Mayorga, G., Cano, B., Quispe, Y., & Barrientos, A. (2008). *Violencia escolar (bullying) en colegios estatales de primaria en el Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Tesis de medicina).
- Ortega, R., & Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar y estrategias de prevención*. Barcelona: Graó.
- Olweus, D. (2000). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. (3° ed.). London - Inglaterra. Editorial Routledge.
- Olweus, D. (1998). *“Conductas de acoso y amenaza entre escolares”*. Editorial Morata S.L. Madrid, España.
- Olweus, D. (1998). *Tres tipos de acosadores*.
- Paredes, M. (2015). *Bullying y rendimiento académico de los alumnos de Educación Secundaria de la I.E.S. Santa Rosa de Lima*. Chota. Universidad Nacional de Cajamarca. (Tesis de Licenciada en Enfermería).
- Panca, E. (2014). *Percepción docente sobre el bullying en las Instituciones Educativas Secundarias Adventista y José Antonio Encinas Puno- 2013*. Universidad Nacional Del Altiplano. (Tesis de Licenciada en educación).
- Petrosino, A. (2010). *Qué características de acoso, intimidación de las víctimas, ¿y las escuelas están asociados con el aumento de informes de intimidación a los funcionarios escolares? Preguntas y Respuestas*. Revista de Investigación Educativa.

- Ramos, M. (2008). *Violencia y victimización en adolescentes escolares*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide (Tesis doctoral).
- Real Academia Española. (2013). *Lengua Española*. Lima. Editorial Norma S.A.C.
- Renfrew, J. (2001). *La agresión y sus causas*. México. Editorial: Trillas.
- Rojas, A. (2013). *Comportamiento integral y el bullying escolar en estudiantes de secundaria*. Perú. Lima: Universidad San Martín de Porres. (Tesis de Maestría).
- Sanmartín, J. (2006). “Conceptos y tipos de violencia escolar”, en Ángela Serrano (coord.), *Acoso y violencia en la escuela: cómo detectar, prevenir y resolver el bullying*, Barcelona: Ariel.
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria, el acoso escolar como se presenta y como enfrentarlo*. Barcelona. España. Editorial CEAC.
- Souza, L. (2009). *Una mirada genérica de los conflictos*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Samaniego, S. (2017). *Agresividad y aprendizaje en los niños y niñas de la unidad educativa “José María Román”. Riobamba – Ecuador*. Universidad Nacional de Chimborazo. (Tesis de magíster en Educación).
- Villacorta, N. (2014). *Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Juan de Espinosa Medrano*. Lima - Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Tesis de licenciada en Enfermería).
- Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G., & Olson, J. (2002). *Psicología Social*. México. Editorial: Thomsom.

### Webgrafía

- Avilés, J. (2006). *El maltrato entre iguales (Bullying)*. I congreso virtual de educación en valores. Universidad de Zaragoza. Disponible en [http://www.nafarroakoikastolak.net/nieikastola/Argazkiak/Dokumentuak/bullying\\_-\\_el\\_maltrato\\_entre\\_iguales\\_bull20160522-12048-15b7cjj\\_20160909082603.pdf](http://www.nafarroakoikastolak.net/nieikastola/Argazkiak/Dokumentuak/bullying_-_el_maltrato_entre_iguales_bull20160522-12048-15b7cjj_20160909082603.pdf).
- Batista, Y. (2010). *Bullying, niños contra niños*. Seminario de Título presentado a la Carrera de Educación Parvulario y Básica Inicial del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile para optar al título de Educadora de Párvulos y Básica Inicial. Disponible en: [http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista\\_y/pdfAmont/cs-batista\\_y.pdf](http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-batista_y/pdfAmont/cs-batista_y.pdf).
- Calderero, M., Salazar, I., & Caballo, V. (2011). *Acoso escolar y ansiedad social en niños (I): análisis de su relación y desarrollo de nuevos instrumentos de evaluación*. Revista Internacional de psicología clínica y de la salud Obtenida de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipoDeBusqueda=ANUALIDAD&revistaDeBusqueda=2034&claveDeBusqueda=2011>.
- Cerezo, F. (2001). *Variables de personalidad asociadas en la dinámica Bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. A.P. Disponible: [http://www.um.es/analesps/v17/v17\\_1/04-171.pdf](http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-171.pdf) (abril, 2009).
- Cerezo, F. (2001). *El Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas*. Recuperado en: [www.ijpsy.com/.../bullying-analisis-de-lasituacion-en-las-ES.pdf](http://www.ijpsy.com/.../bullying-analisis-de-lasituacion-en-las-ES.pdf).
- Díaz, M. (2005). *Violencia en la escuela. Porque se produce la Violencia escolar y como prevenirla*. Revista iberoamericana de educación, 37,17-47. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf>.

Fernández, C., & Ruiz. (2009). El bullying. Obtenido de:

<http://www.eduinnova.es/dic09/bullyng.pdf>.

Gairín, J., Armengol, C., & Silva, B. (2013). *El Bullying escolar. consideraciones organizativas y estrategias para la intervención*. Universidad autónoma de Barcelona.p.19-38 <http://www.redalyc.org/pdf/706/70625886002.pdf>.

Legue, P., & Maguendzo, A. (2013). *Quienes participan en el Bullying*. Revista EDUCARCHILE Obtenido de: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=194861>.

Leymann, H. (1996). *Contenido y desarrollo del acoso grupal moral (Mobbing) en el trabajo*. Recuperado en: European Journal of Work and organizational Psychology.

*Metodología de la investigación*. Recuperado en: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/zll/metodologia-investigacion.html>.

Oñederra, J. (2008). *Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos*, XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián, disponible en: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Oñederra.pdf>.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Disponible: <http://www.didac.unizar.es/abernat/zgeneral/VESCTODO.pdf> (abril, 2009).

OMS. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Panamericana de la salud. Washington: OPS. Recuperado de: [http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9275324220_spa.pdf).

- Piñuel, I., & Oñate, A. (2005). La Violencia y sus manifestaciones silenciosas entre los jóvenes: estrategias preventivas, Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. Madrid.p83 <http://www.redalyc.org/pdf/2313/231317121005.pdf>.
- Ramos, M. (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares*. universidad pablo de olavide, Sevilla, España, disponible en: [https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis\\_ramos.pdf](https://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf).
- Rojas, C., & Zarate, A. (2012). *Bullying escolar*. Obtenido de:  
[http://www.codigociencia.org/wpcontent/uploads/2012/ejemplos/142\\_syh.pdf](http://www.codigociencia.org/wpcontent/uploads/2012/ejemplos/142_syh.pdf).
- SISEVE. Recueperado en: <http://www.siseve.pe/Seccion/Docentes>.
- SISEVE. Recueperado en: <http://www.siseve.pe/Seccion/Estudiantes>.
- SISEVE. Recueperado en: <http://www.siseve.pe/Seccion/Familia>.
- SISEVE. Recueperado en: <http://www.siseve.pe/Seccion/Directivos>.
- Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Madrid: Editorial Ojos Solares. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179814023011.pdf>.

# ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
TÍTULO: EL BULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA “CARLOS RUBINA BURGOS” DE LA CIUDAD DE PUNO EN EL AÑO ESCOLAR 2017					
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b> ¿Con qué frecuencia las estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno son víctimas del bullying, en el primer trimestre del año escolar 2017?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Determinar la frecuencia con que las estudiantes son víctimas de “bullying”, en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno en el primer trimestre del año escolar 2017.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Las veces en que las estudiantes son víctimas del bullying corresponde a la escala frecuentemente en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.</p>	<p><b>El bullying</b></p>	<p><b>Psicológico</b></p>	<p><b>Tipo:</b> Básico <b>Diseño:</b> Descriptivo – diagnóstico <b>Población:</b> 195 estudiantes de la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno. <b>Muestra:</b> Dado que la población fue reducida, en esta muestra se trabajó con 129 estudiantes. <b>Técnica de muestra de datos:</b> -La encuesta. -Nómina de matriculas. -Observación sistemática.</p>
<p><b>Problemas específicos:</b> 1. ¿Con cuánta frecuencia las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017? 2. ¿Con cuánta frecuencia las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017?</p>	<p><b>Objetivos específicos:</b> 1. Establecer la frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017. 2. Identificar la frecuencia con la que las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.</p>	<p><b>Hipótesis específicas:</b> 1. Las estudiantes son maltratadas psicológicamente por sus compañeras con frecuencia en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017. 2. Las estudiantes son maltratadas físicamente por sus compañeras con frecuencia en la Institución Educativa Secundaria “Carlos Rubina Burgos” de la ciudad de Puno, en el primer trimestre del año escolar 2017.</p>			

**ANEXO N° 2**  
**ENCUESTA “El bullying”**  
**(Escala de Likert)**

**I. DATOS INFORMATIVOS**

- 1.1. Institución Educativa Secundaria:.....
- 1.2. Grado y sección:.....
- 1.3. Edad: .....
- 1.4. Procedencia:.....

**INTRUCCIONES:** Estimada estudiante, lea atentamente las siguientes preguntas y marque la respuesta correcta. Los datos son estrictamente confidenciales y de carácter reservado, muchas gracias por su colaboración.

**II. CUESTIONARIO**

2.1. ¿Con qué frecuencia eres insultada por tus compañeras?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.2. ¿Con qué frecuencia tus compañeras te ponen apodos desagradables?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.3. ¿Con qué frecuencia eres calumniada por tus compañeras?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.4. ¿Con qué frecuencia tus compañeras te critican por tu forma de vestir?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.5. ¿Con qué frecuencia eres criticada por tu forma de expresarte?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.6. ¿Con qué frecuencia recibes patadas por tus compañeras?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.7. ¿Con qué frecuencia tus compañeras te tratan a empujones?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.8. ¿Con qué frecuencia tus compañeras te abofetean?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.9. ¿Con qué frecuencia tus compañeras te golpean con el cuaderno?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

2.10. ¿Con qué frecuencia tus compañeras te golpean con los puños?

- a) Frecuentemente
- b) A veces
- c) Nunca

<b>NIVELES DE BULLYING</b>	
<b>FRECUEMENTEMENTE</b>	<b>12-20</b>
<b>A VECES</b>	<b>10-11</b>
<b>NUNCA</b>	<b>0-9</b>

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Nombre del experto DR. GUILLERMO ZEVALLOS MENDOZA
- 1.2. Institución donde labora UNA - PUNO
- 1.3. Instrumento de validación INVENTARIO PARA EVALUAR BULLYING.
- 1.4. Autor del instrumento LA INVESTIGADORA.

II. EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO

Muy deficiente (MD): 0.0 Deficiente (D): 0.5 Regular (R):1.0 Bueno (B): 1.5  
Muy bueno (MB): 2.0

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MD 0.0	D 0.5	R 1.0	B 1.5	MB 2.0
1 CLARIDAD: Está escrito en lenguajes científico de fácil comprensión y es apropiado al tipo de investigación que se pretende realizar.					2
2. OBJETIVIDAD: Esta expresada en forma de indicadores observables o medibles					2
3 ACTUALIDAD: Los ítems corresponden a las formas actuales de formulación de instrumentos de investigación.					2
4. ORGANIZACIÓN: La formulación de ítems tiene una secuencia lógica según el tipo de investigación que se pretende realizar.			1		
5. COHERENCIA ESTRUCTURAL : la cantidad de ítems es correspondiente a la cantidad de indicadores que se quiera medir .					2
6. COHERENCIA SEMÁNTICA: los ítems se refieren a las incógnitas de los problemas de investigación o al sentido de la investigación .					2
7. CONSISTENCIA TEORICA : los ítems tienen referencia tacita o explícita en el sustento teórico que se asume en la investigación			1		
8. METODOLOGÍA: Este instrumento corresponde a la técnica de investigación apropiada para recoger datos confiables.					2
9. ESTRUCTURA FORMAL: El instrumento contiene todo los elementos estructurales básicos.					2
10. ORIGINALIDAD: Este instrumento es de elaboración propia, de lo contrario se mencionara la fuente.					2
PUNTAJE PARCIAL			2		16
PROMEDIO FINAL					18

III- Opinión:

EL INVENTARIO PARA EVALUAR BULLYING ES ADECUADO PARA LAS INTENCIONES INVESTIGATORIAS DEL PRESENTE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Puno 26 de SEPTIEMBRE del 2017

EXPERTO:

DR. GUILLERMO ZEVALLOS MENDOZA  
 PSICÓLOGO  
 C.Ps.P. 0759

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA****Carlos Rubina Burgos**

Creado el 20 - Abril 1981 con R.D. N° 0515-Puno  
 N.E.C. 02-Zona de Educación N° 1 ORDE-PUNO  
 "Líder con Espíritu Innovador"  
 "Una Rubiniana Siempre Creativa"



## CONSTANCIA DE EJECUCION DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
SECUNDARIA "CARLOS RUBINA BURGOS" - PUNO**

**HACE CONSTAR:**

Que, la Srita **YESSICA VASQUEZ CCALLA**, estudiante de la Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad Lengua Literatura, Psicología y Filosofía; ha Ejecutado en esta Institución Educativa su Proyecto de Tesis Titulado "**EL BULLYING EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA CARLOS RUBINA BURGOS DE PUNO EN EL AÑO 2017**" del 03 al 07 de setiembre del año académico 2017 en el PRIMER y SEGUNDO grado secciones "A", "B" y "C".

La presente se expide a solicitud verbal de la interesada, para los fines que vea por conveniente.

Puno, 24 de Setiembre del 2018



*Cesar Arohuansa Chesalla*  
 DIRECTOR  
 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA "CARLOS RUBINA BURGOS"